



Un agente concejil  
Un propietario cualquiera.  
Se ha levantado el telon  
y representa la escena  
un patio mal ventilado  
que huele mucho y no á esencias.

ESCENA I.

AGENTE.—Me envia la comision que interviene en el *colera* para echarle á usted en cara esta falta de limpieza y para mandar á usted que con toda diligencia haga limpiar ese pozo que llamamos de aguas negras.

PROPIETARIO.—Pero hombre, debe advertir.

A.—No vale pero ni pera, porque me falta decirle que si no cumple usted esta orden dentro de tres dias, pagará veinte pesetas y esto por primera vez, despues subirá la *cuenta*.

P.—¿La cuota dirá usted, hombre!

A.—¿No me eche usted indirectas que soy una autoridad que en este acto representa al Sr. Alcalde, al Síndico, al cólera y á la hacienda!

P.—En fin, el caso es.....

A.— El caso es que si dentro de media semana no está ese pozo tan limpio como se espera sufrirá usted el *codino* castigo.

P.— ¡Si no se encuentra por un ojo de la cara un pocero!

A.— ¿No?... Pues, ea, ¡lo limpia usted!

P.— ¡Caracoles!

A.— ¡Cuidado con las blasfemias! que hay un bando del Alcalde prohibiéndolas. Muy buenas tardes tenga usted.

P.— Abur.

A.—Procure obrar sin pereza porque sinó, de su falta sufrirá las consecuencias.

P.—Mas si no encuentro poceros ¿qué voy á hacer?

A.— ¡Los inventa!

ESCENA II.

PROPIETARIO.—¿Está el señor Pocero?

POCERO.—¿Qué desea usted?

PRO.— Yo..... nada.

El municipio es quien quiere que vaya usted á mi casa antes de tres dias á limpiar un pozo de aguas negras.

PO.— Pues es imposible.

PRO.—¿Imposible? ¡Dios me valga!

¡Todos me dicen lo mismo y yo pasado mañana tendré que pagar la multa!

Haga usted un esfuerzo y vaya; ¡le daré á usted mas dinero!

PO.—Aun cuando usted me pagara veinte veces mi trabajo no podría ir.

PRO.— ¿Qué causa?....

PO.—Muy sencilla; á consecuencia del *mancorbio* y de los miasmas y de eso del bacalao y de otras mil *circunstancias*, ha empezado el municipio á ejercer tal vigilancia que hasta quiere averiguar qué vecinos no se lavan, ni cepillan el sombrero, ni se arreglan la corbata. Con tal rigurosidad, por aquí tan poco usada, resulta que es necesario en casi todas las casas limpiar los pozos, y como los artistas de esta rama, digo ramo de limpieza, somos pocos, y los guardias con multas y otros escesos á los dueños amenazan en nombre del municipio, ya vé usted, la cosa es clara, estamos hoy los poceros cotizándonos en alza.

Recibimos más avisos y recaditos y cartas que una tiple de zarzuela cuando es amable y es guapa,

PRO.—Pero, en fin, ¿puedo saber cuando irá usted á mi casa?

PO.—Hasta dentro de tres meses no podré ir.

PRO.— Pero....

PO.— Nada; no insista usted caballero; esta es mi última palabra.

PRO.—Apurar cielos pretendo ya que me tratáis así, ¡he de pagar yo las multas con que ese agente incivil me amenaza, si no topo con quien me quiera servir.

Lo más natural sería que el congreso concejil los vecinos le multasen por su falta de magin.

¿Y ha de ser el municipio quien ahora castigue en mí sus propias faltas? ¡Señores hoy mismo emigro á Pekin!

(Telón rápido.)

Cosás que deben hacerse.

—Con actividad y celo dos catas de pozo artesiano: única entre el Campo de la Verdad y la Cartuja en la vertiente de la colina, y otra en el terreno próximo á la fuente del Prior. Otras dos catas deben hacerse en la vega del Vadillo, por que existe á cierta profundidad una corriente interior que es la que sale por presión á la superficie del terreno y causa las inundaciones de Búrgos. Un nublado no es capaz de tanto, ni de hacer que el suelo del Vadillo se convierta en una serie de cortidores como se convierte. En Vitoria pueden dar razón de operarios, taladros, husillos, alargaderas y palancas. Lo cierto es, que á la profundidad de dos metros se halla en el terreno que habitamos la linea neutra que separa la acción interior de la exterior, y que Búrgos cria un arbolado sin rival; todo lo que aconseja sangrar al terreno si hemos de tener aguas para la poblacion que crece de dia en dia. El agua en lo mas alto de Gamonal se halla á los 25 pies de profundidad. Si el agua no tuviese bastante presión para elevarse á grande altura, sería lo suficiente para sostener un estanque ó depósito.

—Por medio de acciones un teatro sin lujo capaz de 3.000 espectadores: la entrada á real y la butaca á real. Habrá así compañías, obras, asistencia y gran rédito al capital. Hoy es imposible otra cosa.

—El actual teatro Audiencia, la actual Audiencia universidad libre, pero de doctrinas sanas.

—Las calles de los paises frios todas debe tener soportales, y haga el tiempo que quiera, el transito es facil y el comercio cómodo.

—No estamos por mercados *ad hoc* por que el comercio es libre, y el comerciante; y los depósitos, de vitualla malos focos de muchas cosas, y los almacenes bajos (como en Madrid) peores y caros.

—Los soportales pueden ser: de fábrica ó metálicos y hasta de lona impermeable con pies sencillos de hierro En el verano se ponen. R.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la circular que insertamos en la 4 plana de este periódico, referente á los nuevos «Asilos-escuelas de párvulos de Búrgos.»

Es un adelanto más en la enseñanza que esperamos dé el buen resultado que sus fundadores esperan y nosotros nos prometemos Visitaremos la escuela.

En Lorca se va á construir una nueva plaza de toros.

Muy bien pensado. Se suprimió el Instituto por falta de recursos, y es justo que se sustituya con un circo taurino.

¡Españoles!

Ha muerto un empleado que servia á la nacion desde 1812.

¡Qué atrocidad! ¡Un hombre que ha sufrido cerca de mil ministros sin reventar!

¡Honor á su robusted!

En Francia se celebrará muy en breve una «Exposición de niños»

Los papas muy ufanos con este «tímo» exhibirán gustosos á sus chiquillos.

Y las niñas los vestirán «de gala» con chichonera.

Exponer á los niños.....

¡vaya una idea!

¡vamos, que tiene «miga» tal ocurrencia!

¡Ay San Antonio!

¡Esos pícaros galos son el demonio!

Quando no había temores de que el señor de cólera nos visitara, se blanqueaba con más

frecuencia el Presidio y ahora que dicho señor nos amenaza, no hay quien quiera gastarse algunas pesetillas en cal, que se dá poco menos que de balde, y eso que asi lo aconseja persona que puede y debe hacerlo, y las más reglamentarias reglas para la conservación humana.

Gracias á que la Providencia vela por nosotros, como lo prueba que en dos meses no han muerto más que dos presidiarios, *de tisis*, habiendo una poblacion de 4,500 hombres, que si no ya estábamos frescos.

—¿Hay aquí casa de baños?

—Y buena, doña Pilar.

—¿Y en ella tomaré duchas?

—Yo diré á usted la verdad; para duchas, en las calles de la Calera y San Juan propinadas por vecinos que no dicen ¡Agua vá!

La fábula de «El ultimo mono» tiene ahora aplicación á los terra—tenientes de las márgenes del cauce de Huelgas, pues como tarios y troyanos luchan por el derecho de las aguas, el cauce está seco, la mejor vega de Búrgos no se riega, los labradores pierden y el mal llega hasta las enfermerias del Hospital del Rey, que careciendo del agua necesaria no podrá hacerse la limpieza en ellas como fuera de desear.

¡Cuándo llegará el dia en que deje de ahogarse el ultimo mono!

Nunca, si Dios quiere.

VERDAD Y MENTIRA.

En este mundo de batallas lleno, Todo es locura, insensatez, mentira; Los falsos templos que su planta alzaron Y se tornaron en escombros y ruinas, Los viejos faunos, la estatuaria griega, De Bellini las dulces melodias, Las batallas de Marte, los amores Trágicos de Abelardo y Eloisa; Las alegres comedias de la Grecia, Los sacrificios de la Roma impia; Los embates del vicio, los azares Del que busca en la tierra eterna dicha: Los dulces juegos de la antigua Arcadia, La máscara procaz, la hipocresia, El afán del avaro, el amor propio, Las pasiones, los vicios, las manias; Todo esto pasa y con el tiempo muere: Lo que vive con propia, eterna dicha Es Dios en fin; es la bondad suprema: El amor, la igualdad y la justicia.

El lunes pasado un *borrachinga* impenitente, armó una marimorena en la Plaza mayor de padre y muy señor suyo.

Verle un *ex-bicornio* y llevarle á la *perrera* todo fué obra de un momento.

Un compañero suyo que iba llorando detrás de él, no sabemos si de sentimiento ó de *alegría*, recogió un papelito del suelo que se le cayó al aprehendido y nos le dió.

Le abrimos y..... ¡santo Dios! Hasta donde llega el amor á Baco!

Leánlo VV. y veran lo que es bueno.

Los Mandamientos del borracho.

- 1.º Amar al vino sobre todas las cosas.
- 2.º No beberlo nunca en vano.
- 3.º Santificar las tabernas.
- 4.º Honrar viñas y majuelos.
- 5.º No matar taberneros.
- 6.º No beberlo aguado.
- 7.º No negarse nunca á beber.
- 8.º No decir que es malo siendo puro.
- 9.º No desear la bota del prójimo.
- 10.º No codiciar las bodegas ajenas.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en beber y amar al vino sobre todas las cosas y al tabernero como á tí mismo. Amén.

¿Qué les parece á VV. del silabario que llevaba el *apapalínado*?

Leo este anuncio:

«La niña F. de T. ha subido al cielo! sus padres y demas parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.»

Si el subir al cielo es una pérdida tan sensible ¿que sería si hubiese bajado al infierno?

Don Gil, viejo «Matatias» prestamista descocado, andába muy preocupado con el cólera, estos dias.

—¿Qué negras melancolias te aquejan? le dijo Antero; á lo que el vampiro fiero replicó, con malos modos: —Es que si se mueren todos no podré prestar dinero.

Un investigador del fisco, don Juan Araña, pregunta á *Martinillo* que razón hay para que ciertos drogueros vendan comestibles y los tenderos de materias alimenticias no puedan vender drogas.

Y contesta el chavál.

—La misma que asiste á los militares para poder vestir de paisanos, cuando á los paisanos les esta prohibido el uso del traje militar.

Una noche ya muy tarde Encontré al borracho Hilario. (Que por cierto es muy cobarde) En un lugar solitario.

—¿Tan solo—dije—y sin miedo En sitio tan retirado? Y él contestó con denuedo: —¡Ya voy bien acompañado!

—¿Porqué no te cepillas?—le dice un amigo á cierto escritor algo *Adan*.

—¿Yo? sin duda te has creído que soy mi criado.

En cierta reunion he oido Que doña Irene Sarmiento Hace coplas al momento Que la da pie su marido. Es lista la tal Irene; Pero su esposo Tadeo No la dará más, yo creo, Que los cuatro pies que tiene.

En Barcelona han reñido con pistolas y revolvers varios candorosos nenes.

Tres de ellos resultaron gravemente heridos. En un pueblo de Salamanca ha intentado suicidarse un nena de nueve años.

¡Ah! Los niños de hoy parecen angelitos..... con navajas de muelles.

Pensando en la política de Europa, Juan se quemó el gznate con la sopa ¡Carísimos leyentes Nunca abordeis problemas tan candentes!

En Zaragoza se dedican cien penados al barrido de calles y plazas, operación que procede ejecutar aqui en la misma forma, aparte de los otros ciento destinados á encauzar el Arlanzón en primer lugar porque se necesita ejercitar la limpieza con mas frecuencia con que ahora se hace; y en segundo porque conviene que respiren el aire libre bien custodiados y vigilados, por supuesto, los que estinguen condena en el penal de Búrgos, con lo que se prevendrá el desarrollo de enfermedades que pudieran propagarse fuera del establecimiento y cuyas consecuencias sería imposible de precisar en estos momentos.

¿Se hará algo en este sentido? Tendré paciencia hasta ver si se atienden mis advertencias.

Reconoce el mas lego—que con el agua se combate el fuego,—y pues nos dá el calor tan malos ratos,—no queda otro recurso: al agua, patos.—Dice el doctor Facundo,—no sé si en el capítulo segundo,—que para males áun los más extraños es el sánalo todo, tomar baños.—Hay quien altivo la opinion sustenta,—y no la conceptio desatinó,—que otro baño hay mejor y de mas cuenta,—de vez en cuando remojarse en vino.

Una mujer de Granada que ha dado muestras de enagenación mental en varias ocasiones, se levantó una de estas últimas noches, y le dió dos puñaladas á su marido.

A mí me escaman estos locos que les dá por la puñalada seca.

Yo quisiera que los alienistas me contestaran á esta pregunta;

—¿Cómo es que á los locos les dá por ser príncipes ó banqueros ó poetas?

¿Cómo es que á ninguno se le ocurre llevar baules á la estación ó subirse á los andamios?

En el cementerio entre y vi un sepulcro cerrado donde hace tiempo yacían los proyectos de mercados.

La Patria se lamenta del desarrollo que se nota en la afición al toro.

Es claro, comparará el presente del periodista con el de cualquiera de esos dignos funcionarios públicos—como decía Lavi—y estamos seguros que se le han ocurrido tristísimas reflexiones que habrán emponzoñado su alma.

Y sabiendo que el tintero nada le produce en suma, ¿por qué no arroja la pluma para meterse á torero?

Escuche á Papa-mosquini si ha de salir de pobrete, lo mismo ha hecho Mazantini y le vá de rechupete.

EL PAPA-MOSCAS, *Martinillo*, el Administrador y cuantas personas se interesan por la vida del periódico, á todos los empleados en las oficinas de correos de España, incluso los peatones, desean salud, mucho dinero y buena voluntad, para la libre circulación del PAPA y de cuantos periódicos á él se dirijan; pudiendo en cambio de esta gracia todo aquél que desee adquirir de balde nuestro periódico, dirigirse á esta Administración, donde se le considerará, inmediatamente, como suscriptor indefinido *no contribuyente*.

Llana de afuera, 4, Búrgos.

—¿Usted ha oído cantar á Dorila ¡Es un portento! Canta con gran sentimiento...

—¡Del que la llega á escuchar!

La esposa de Sr. Pidal ha dado á luz un niño que hace el número 12.

¡Doce chiquillos!

He aquí un motivo mas para que el Sr Pidal tenga que abandonar la cartera, para dedicarse, en esto de la instrucción, á poner el ramo por dentro, viniéndole, como de molde aquello de:

«Tirando su gorro al suelo clamó un maestro de escuela, dando á su cólera vuelo, Ya no hallo ¡voto á mí abuela! para tanto mal consuelo. Pierdo la paciencia ya al ver la escuela vacía, pues aunque ocupada está es del fruto que me dá la fecunda esposa mía.»

El viernes salieron de Búrgos más de 14,000 almas á celebrar el día.

¡Sobre todo cazadores!

Los vimos por batallones, compañías, secciones, mitades, grupos, parejas individualidades, con su aire guerrero y entusiasta.

A las 6 ya había comenzado el tiroteo en toda la línea que terminó á las 7 de la tarde, habiendo sido muertas, heridas y prisioneras más de 4000 *codornices*.

Conviene advertir que esta nota esta tomada del propio cosechero como si dijéramos, cosa que hay que creer á machamartillo, porque á los cazadores cada vez que dicen una mentira se les salta un diente.

Con todo el interés que el asunto requiere y con el que nosotros nos tomamos en todos los asuntos relacionados con la provincia, llamamos la atención de la Comisión de Pósitos

á fin de que evacue pronto el informe de las cuentas sometidas á su exámen y que datan del algunos años.

Hay muchos ayuntamientos que las han remitido con oportunidad y no tienen la necesaria aprobación.

Nos disgustaría insistir más veces en este asunto.

AVISO—Nuestro querido amigo D. Clementino Quintana, ha estado expuesto á ser víctima de un timo por su criado Indalecio Castrillo, el cual tomando su nombre pretendía estafar algunos amigos de su confianza; lo previene así al público que no responderá de lo que en lo sucesivo quisiera intentar, aún llevando tarjeta, pues acostumbra á entregar las de algunas personas de la población.

La función del barrio de San Gil será este año notable, si hemos de juzgar por sus preparativos.

Habrán toros de muerte, lidiados por jóvenes ya conocidos en las lides tauromáquicas, fuegos artificiales, la música de Andalucía bailes de todos géneros y limosnas á los pobres del barrio.

Para ello se han organizado comisiones cuya actividad es notoria y cuyo entusiasmo es grande.

Celebramos mucho que los barrios vayan adquiriendo la buena costumbre de no olvidar á los pobres en sus diversiones.

He ahí una *moda* de la que *Martinillo* se haría ardiente partidario.

En el número pasado insertamos un telegrama de Huelgas del que parece en desprenderse que la multa impuesta al tablero era injusta por que la carne estaba en buen estado.

El Sr. Teniente Alcalde del distrito nos manifiesta que la carne estaba en putrefacción y por este motivo se le trató de recoger, y como á esto se resistió, sin que se haya sabido adonde haya ido á parar la tal carne, se le impusieron las 20 pesetas de multa.

Amigos de que todo el mundo quede en su puesto, hacemos esta aclaración al telegrama susodicho.

En breve darán principio en el acreditado Colegio de la Purísima Concepción, los trabajos preparatorios para el próximo curso académico.

Los lisonjeros resultados obtenidos durante el curso que termina, hacen esperar de nuevo un buen éxito en favor de aquel Colegio y reproducimos gustosos los nombres de aquellos de sus alumnos que han merecido en Junio último la honrosa calificación de *sobresaliente*, á fin de que puede servir de estímulo entre la juventud estudiosa:

1.º Año de Latin—Don José Rico y Rico.—*Geografía* don Fermín Salas y Gonzalez y don José Rico y Rico.

2.º Año de Latin—Don Angel Alcubilla Borrero—*Historia de España* don Angel Alcubilla Borrero y don Federico Vigil y Asensio *Historia Universal*.—Don Florencio Pecharoman Sanz.

Francés (2.º curso) don Valeriano Dominguez Alonso y *Grado de Bachiller* (1.º ejercicio) don Silvino Benito Delgado y don Ambrosio Arroyo Arranz.

Los profesores de este establecimiento de enseñanza pueden estar satisfechos del éxito obtenido y seguramente con su interés y sus desvelos lograrán colocar de día en día á ese Colegio á mucha mayor altura.

REMITIDO.

Señor Director de «EL PAPA-MOSCAS.»

MUY SEÑOR MIO: estimaré de V. que se sirva dar cabida en su apreciable periódico á la siguientes líneas.

Quando ciertos hechos llegan á tomar determinado carácter, se hace necesario que la opinión pública dé acerca de ellos su veredicto imparcial y severo: tal acontece en el caso de que vamos hacer mención, caso verdaderamente extraordinario é inaudito.

La Delegación del Banco de España, para hacer efectiva la cantidad que por razón de contribuciones adeuda la testamentaria de don Francisco Javier Arnaiz, acudió al Juzgado de 1.ª instancia de esta Capital, conforme con lo prescrito por la ley. No se dió á todos los herederos conocimiento alguno de esto, y el Juzgado requirió á los renteros de los bienes de la testamentaria, para que con toda preferencia satisficieran dicha suma; por lo que desde este momento estaba completamente garantido el Banco, sin necesidad de continuar procedimiento alguno administrativo. A pesar de esto se

embargó la casa número 17 de la Plaza del Duque de la Victoria, esquina al paseo del Espolón, al objeto de hacer efectiva aquella cantidad, sacándola á subasta pública, sin tener en cuenta las protestas fundadas del administrador de la testamentaria que juzgaba ilegal el procedimiento.

Señalado el acto de la subasta para el día 5 del actual, no pudo llevarse á cabo el remate por falta de licitadores, y verificada, en su defecto, la segunda subasta el día 12 próximo pasado, aconteció, como es público y notorio, lo que no podemos menos de calificar de impropio, según nuestro modo de ver y el de cuantos han tenido noticia de este hecho, conformes todos con lo que la ley y la equidad aconsejan.

Acudieron al acto, presidido por el señor Alcalde de esta ciudad, varios caballeros bastante conocidos en la población, deseosos, sin duda de obtener del día el mejor fruto posible; no sabemos si cada uno por cuenta propia ó todos unidos en una especie de sociedad comanditaria; lo cual no dejó de extrañar, puesto que, generalmente, en actos análogos no suele comparecer el convecino, ni aún siquiera el *primista*, con el fin de enriquecerse descaradamente á costa del desgraciado que cae bajo la férula de la administración española, aparte de que la testamentaria de Arnaiz no se halla hoy, afortunadamente, en situación de consentir que se malbaraten sus bienes á mansalva, por mas que su obcecación y temeridad la tenga sumida hace muchos años en rudos litigios, que en último término, á sus herederos únicamente atañen, sin que esta pueda jamás, digna y decentemente, servir de protesta para que se la explote con elágo ó la sorpresa.

No hacemos mención, para no ser latos, de las irregularidades que, á nuestro entender, han tenido lugar en la subasta, de cuya nulidad estamos completamente convencidos, teniendo el firme propósito de llevar á los tribunales esta cuestión en demanda de nuestro derecho, pero si diremos, para concluir, que nunca creimos incompatibles los timbres de la riqueza y de la fortuna con la dignidad y la vergüenza. Búrgos 16 d Agosto de 1884.—MARCOS MARIA ARNAIZ.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—*Vacantes*.—En *Guipúzcoa*, la escuela elemental completa de Villabona, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones, en *Búrgos*, la elemental completa de Barbadillo de Herreros, dotada con 625 pesetas casa y retribuciones, las incompletas de Olmos de la Picaza, Villaño, Quiscedo, Entrambosrios con 500 pesetas; las de la Riva, Calzada de Bureba, San Millan de San Zadornil, Barrera, San Andrés de Montearados, Orbañanos y Población de Arriba, con 450, y las de San Martín de Zar y Miruri, Dadorniz, Armentia, Solanas, Villarán, Caborredondo, y Cuzcurrita de Aranda con 400.

Se ha concedido el derecho de sustitución á los Maestros de las escuelas públicas de Villalazara, Sotillo de la Rivera, y Quintanaortuño, señores don Justo Ortiz, don Isidro Bocos y don Lorenzo Valdivielso, y aprobado que sustituya al de Sotillo de la Rivera don Deogracias Herrero.

Según nuestras noticias el Ayuntamiento de esta capital ingresará en la Caja especial, las obligaciones de 1.ª enseñanza correspondientes al mes de Julio último, en uno de los días de la próxima semana, y empezarán á cobrar las señoras maestras el aumento de dotación que las corresponde en virtud de la ley de 6 de Julio de 1883.

Han sido nombrados maestros interinos de Susinos don Martín Gomez é Ibañez; de la escuela de Rucadio don Miguel Cuesta Obasalo; don José Pineda Perez, de la de Gayangos, don Segundo Hernando, de la del Barrio de Santa Marina, don Antonio Angulo, de la de Cubilla, don Agapito Martín, de la de Urbell del Castillo, y don Alejandro Guerra é Iruo, de lá de Quintanilla Valdebadres.

Se ha concedido un mes de licencia por el Rectorado al maestro de Pradoluengo don Mariano Santos y á la maestra de Arlanzon doña Eleuteria Seco.

MERCADOS.—*Búrgos*.—Fanega de trigo blanquillo de 36'32 37'44 reales. Id. álaga de 36'60 á 37'44. Id. de cebada de 20'24 á 20'80 Id. de centeno de 23 á 24. Id. de avena de 13 á 14, arropa de harina de 13'72 12'86 y 12'04, mercado de granos no halteración.

*Belorado*.—Trigo de 35 á 36, cebada nueva de 18 á 20, centeno á 24, avena á 16, yeros á 34, alubias á 62 lentejas á 60, habas de 32 á 36, ovejas de 46 á 50, carneros de 74 á 85.

*Briviesca*.—Trigo de 39 á 40, rojo de 38 á 39, álaga de 37 á 38, cebada nueva de 16 á 17, avena de 13 á 14, harinas á 14, 13 y 12.

*Lerma*.—Trigo de 31 á 37, cebada de 19 á 20, cerdos al destete de 32 á 60; buena recolección y cosecha regular.

*Melgar de Fernamental*.—Trigo á 37 cebada de 18 á 19, centeno á 22, yeros á 26, alubias á 100, lentejas á 48, muelas á 60, harina á 14, 13 y 11, patatas á 4 reales la cosecha de cebada y yeros buena y la de trigo: las funciones animadas.

*Nava de Roa*.—Trigo de 33 á 36, morcajo de 27 á 29, centeno de 22 á 23, cebada de 17 á 19, avena á 12, lentejas de 36 á 40. Flojo el mercado de vinos.

*Pampliega*.—Trigo de 36 á 37, centeno á 21, cebada á 18, yeros á 27.

*Santa María del Campo*.—Trigo de 34 á 35, centeno 22 á 23, cebada de 16 á 17.

*Valdezate*.—Trigo á 37, centeno á 20, cebada á 18, alubias á 70, avena á 13, garbanzos superiores 140, harina á 14, 12 y 11 reales, patatas á 4 reales arropa vino tinto á 8 reales cántara, ovejas á 60 reales una, emparejadas á 80, carneros á 30, lana blanca fina á 50 reales arropa.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 42 parejas de bueyes de las que se vendieron 7 al precio de 2.000 reales; bueyes sueltos se presentaron 78 y vendieron 48 al de 1.200; terneras se presentaron 20 y vendieron 17 al de 200; carneros se presentaron 855 y vendieron 345 al de 96, ovejas se presentaron 63 y vendieron 21 al de 80.

Total de ganados presentados 1100 y de vendidos 445.

MATRIMONIOS.—*Lado alegre*. D. Victoriano Alegre y Juez con doña Fidela Saiz y Pablos, don Francisco Castrillo con doña Ursula Díez Venero Loma, don Regulo Arredondo y Angulo con doña Antonia Azcona y Domingo, don Venancio Peña y Gomez con doña Bonifacia Corral y Carrancho, don Agapito Perez y Perez con doña Leona Santa María, don Gregorio Delgado y Santa María, con doña Celedonia del Rio y Ortega, don Manuel Alonso y Arcos con doña Telesfora Arredondo y Angulo.

DEFUNCIONES.—*Lado triste*. Don David Puime y Majon, doña Brigida Martínez, don Felipe Castilla, don Tomás Rodríguez Delgado, don Victoriano Gil y Rodríguez, y don Bartolomé Espinosa y Lopez.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR

AVISO IMPORTANTE.

Ponemos en conocimiento del público que nuestro acreditado establecimiento de Farmacia ha sido trasladado en propiedad al ilustrado Doctor en esta facultad don Joaquin Martínez Balboa.

Creemos que este distinguido farmacéutico llenará cumplidamente su misión, toda vez que en las diferentes capitales donde ha ejercido su profesión ha llegado á conquistarse un buen puesto en la escala profesional, distinguiéndose por sus preciosas preparaciones farmacéuticas, análisis y cuantos trabajos químicos se relacionan con los adelantos, modernos. Así pues, creemos que, sin menoscabo de nuestros compañeros, á quienes estimamos como tales, será don Joaquin Martínez Balboa un dignísimo é inteligente farmacéutico en esta capital, sin que para llegar á tan loable puesto necesite otra recomendación que la de los méritos obtenidos en los 20 años de ejercicio practicado en diferentes capitales, especialmente Pontevedra y Habana.

Restáanos recomendarle á nuestros compañeros, quienes le acogerán indudablemente con la benevolencia digna y merecedora de un nuevo colega. Yo en tanto me despido de vosotros con un cordial abrazo, deseándoos todo género de prosperidades.

Vuestro afectísimo compañero, F. SALAZAR.

Solución á la charada anterior.

PA-PA-MOS-CAS.

La han descifrado las señoras y señoritas doña Juliana Saiz Valderrobles, doña Erminia de Santiago, doña Lorenza Herrúa, doña Amalia Bueno y doña Ascensión Martínez y los señores don Fernando Peña, don Fermín Iglesias, don Juan Lopez de Ceballos, un Caballero y Joaquinito el de lá Jaquita negra.


Ha correspondido el regalo á don Fernando Peña.

CHARADA.

No hay duda, de tres primera en el dos cuatro me arrojó si el cruel primera dos no me entrega á su hija todo.

JOSÉ MARIA GUILLÉN.

El regalo de este número consiste en un grabado de Hornemanu, titulado LA VACUNACIÓN.



**DON AGUSTIN SANTOS PIÑUELA,**  
HA FALLECIDO EN MADRID  
el día 12 del actual á las 5 de la tarde  
(Q. E. P. D.)

*Su familia suplica á los amigos le encomienden á Dios y la asistencia al oficio, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el lunes 18 en el convento del Carmen, á las nueve y media de la mañana, de cuyo favor quedará agradecida.*

Anuncio.—Se procede á pública subasta para el arriendo, por término de un año de los pastos de la finca llamada «EL PARRAL» propia de este Real Patronato, efectuándose un solo remate en esta Administración el día 20 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en estas oficinas para los que traten de tomar parte en la licitación.

Hospital del Rey 12 de Agosto de 1884.—El Administrador, Cándido Ruiz.

Se necesita un criado de confianza, para cuidar un caballo. Razón en la Imprenta de este periódico.

Burgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

### ASILOS-ESCUELAS DE PÁRVULOS DE BÚRGOS.

La Junta de los Asilos-Escuelas de Párvulos de esta Ciudad, en unión de otros varios señores, deseando proporcionar á los párvulos de las clases acomodadas la educación é instrucción física, moral é intelectual propias de su edad, han resuelto abrir una Escuela en la calle de San Juan, número 65, piso primero, que reúne las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias en tales establecimientos.

Esta Escuela se abrirá el primero de Setiembre próximo y será dirigida por dos Hermanas de la Caridad, instruidas convenientemente para su desempeño, para lo cual se cuenta con el necesario material de enseñanza.

Se admitirán niños de ambos sexos comprendidos en la edad de tres á siete años, según la legislación vigente. Podrá concederse la admisión antes ó después de los tres años, según sea el desarrollo físico del niño, á juicio del vocal Inspector de la Escuela.

Para ser admitidos los párvulos deben estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa. Serán admitidos preferentemente los hijos de los padres que sean suscritores ó bienhechores de los Asilos de San Julián ó San José y por orden de presentación los demás.

La hora de entrada será de ocho á nueve por la mañana, y la salida de once á doce: por la tarde la entrada de dos á tres, y la salida á las cinco y media en verano y las cinco en invierno.

Admitido el párvulo, será matriculado, haciéndose su clasificación respecto al estado físico, moral é intelectual con que se presente, anotándose diariamente las faltas de asistencia clasificadas en voluntarias ó por enfermedad, á fin de que con estos datos se pueda hacer la clasificación de salida respecto á su naturaleza física, á su carácter moral y á su potencia intelectual.

La retribución mensual será de 2 pesetas 50 céntimos, cobradas anticipadamente, mediante recibo á domicilio. Estas retribuciones se invertirán en sufragar los gastos generales de la Escuela; el sobrante que resulte á fin de año se destinará á amortizar el anticipo voluntario para los gastos de instalación. Estinguida esta deuda, se empleará el remanente para los Asilos de los pobres.

Desde este día queda abierta la matrícula llenando una papeleta, que se entregará á don Gerardo Nevares, Arco del Pilar, núm. 3, piso tercero, ó á don Jacinto Güell, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, piso tercero, hasta el día 30, y desde esta fecha en el local de la Escuela.

Cualquiera observación que los padres de los párvulos tuviesen que hacer, la dirigirán al vocal, que fuere Inspector de la Escuela. Búrgos 1.º de Agosto de 1884.

### SERVICIO PARTICULAR EN COCHE, DE BÚRGOS Á VALDELATEJA Y QUINTANILLA ESCALADA.

Salen los días uones á las 6 de la mañana de esta capital para dichos puntos y llega á las dos de la tarde: se recogen viajeros en todo el trayecto. El coche es cómodo, limpio y bonito y el ganado de poder, para hacer con celeridad y sin molestias el viaje. Administración: calle de Santander número 2—BÚRGOS.

### ARMERIA DE BENIGNO LLUCH, Galería del Teatro.—BÚRGOS.

Se venden cartuchos para caza cargados con toda clase de pólvora, á precios sumamente económicos. Escopetas de diferentes sistemas desde diez pesetas en adelante y cartuchos para codorniz cargados de la fusil, á siete pesetas el ciento.—2—6

### FONDA DE LA CASILDA, CASTRO-URDIALES.

Esta ya bien acreditado establecimiento se halla instalado en uno de los mejores edificios de Castro-Urdiales, frente al juego de pelota y plazuela de San Francisco, con vista al mar, á la villa y sus alrededores.

Para mejor comodidad de los viajeros y debajo del mismo, están las administraciones de todos los coches de la línea de Bilbao á Santander, á su frente el depósito de carros y coches particulares. Tiene espaciosas y bien amuebladas habitaciones, esmerado servicio de mesa, comida á la española. La duena de este establecimiento, Casilda Revuelta, no perdona medio, por gravoso que sea, para complacer á sus favorecedores.

### MÁQUINAS DE LA COMPAÑÍA



### PARA COSER FABRIL SINGER

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenzillar, acordonar, hacer bisbes, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas

2<sup>50</sup> semanales.

CUALQUIER

MODELO.

### SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos,

44, ESPOLÓN, 44.

ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

### FELIPE VALDIVIELSO BONIS.

Plaza Mayor, núm. 4.—BURGOS.

Gran surtido de calzado hecho de cuantas formas y precios pueda desearse, tanto para señoras como de Caballeros y Niños.

Especialidad en zapatos de lona, gamuza, mate y otras diferentes pieles, desde 18 y 20 reales par en adelante.—Para niños, precios económicos.

Además se construye y reforma á la medida cuantos adelantos se conocen en el ramo de zapatería.

Construcción sólida. Materiales escogidos.

PRIMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Plaza Mayor, 4.

### Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuya operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente después de la muerte el padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

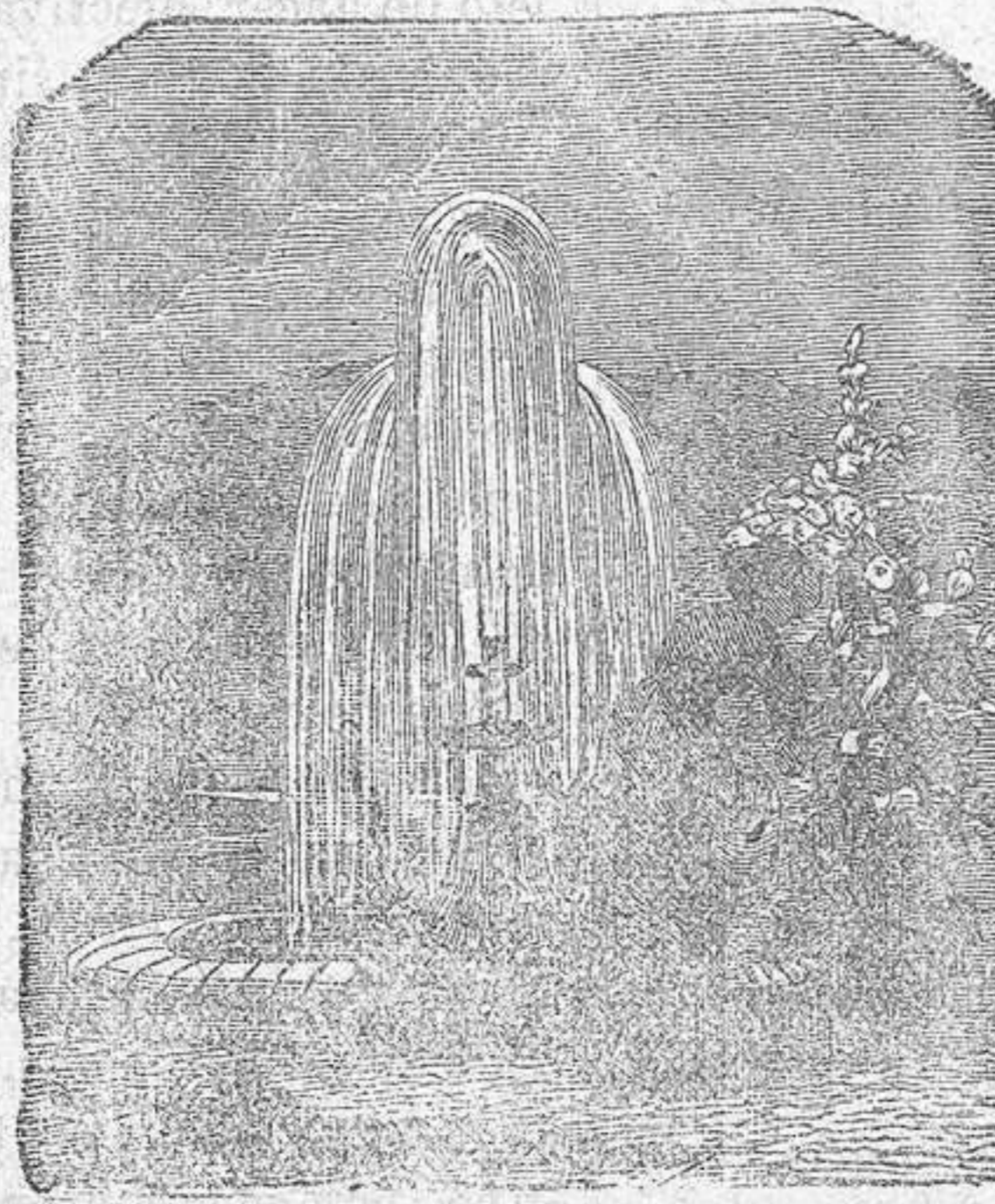
Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

### EL PERFUME UNIVERSAL



### AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocar, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y ZIEGLER, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

### PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### Agua y Polvos Dentifricos

del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE LOPEÑA, PARIS

### POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### ENFERMEDADES SECRETAS

#### CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 cruces sobre 100 Fijos tratados.

Estas Cápsulas no producen hedor ni regúeldos.

Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exigir la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas.

Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

### ENFERMEDADES SECRETAS

#### INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa.

Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exigir la firma de RAQUIN.

Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

### LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

Remesas á provincias sin cargar portes ni embalaje. Venta al por mayor con grandes descuentos. MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fabricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 11'50 kilogramos abajo:

PASTAS.	Kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfin.				
id. rosca id. id.				
Macarrón.	11'50	7.	25.	28.
Diferentes pastas blancas.				

Tambien hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



### CARNE y QUINA VINO AROUD CON QUINA

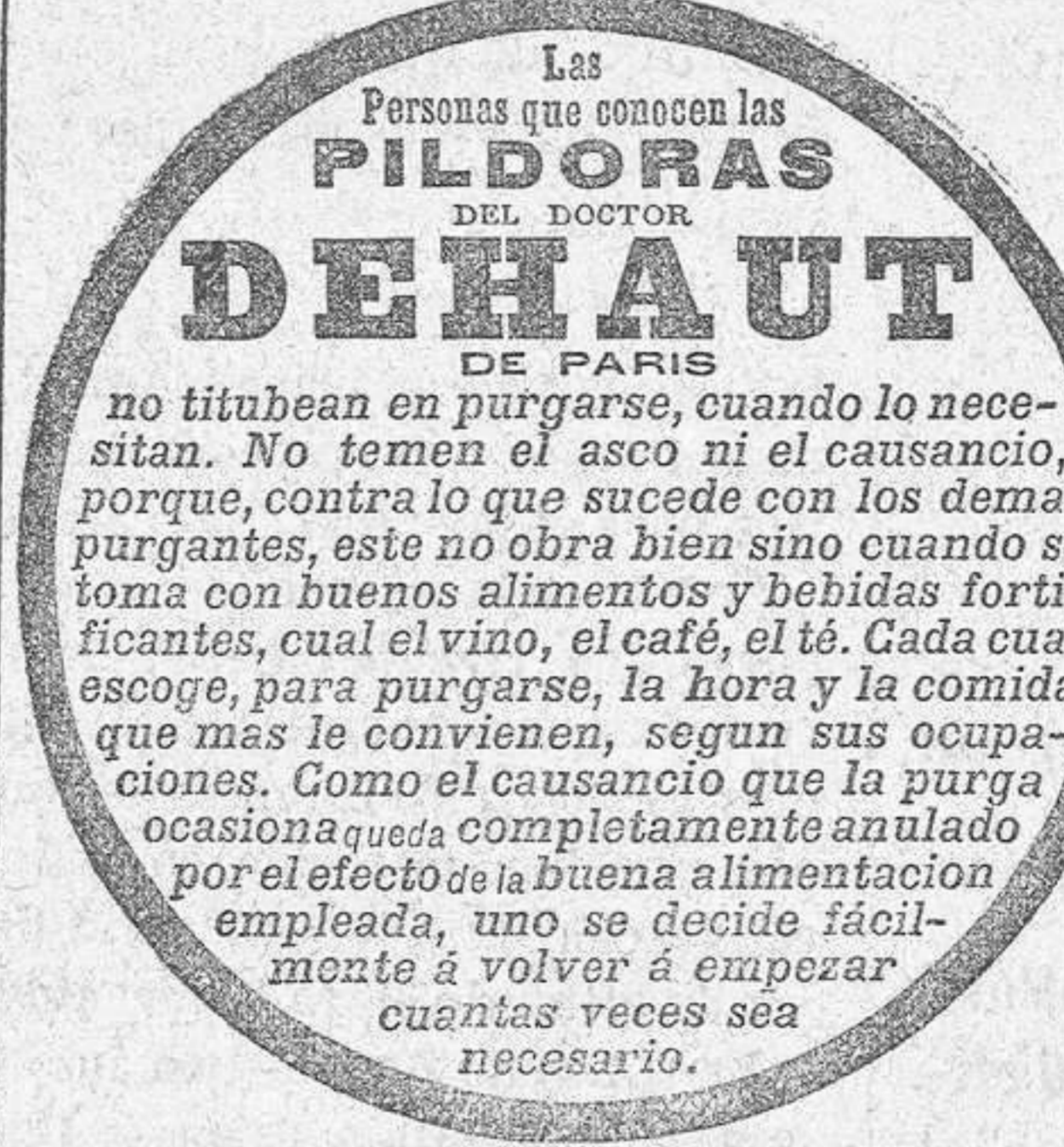
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por esencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en PARIS, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD



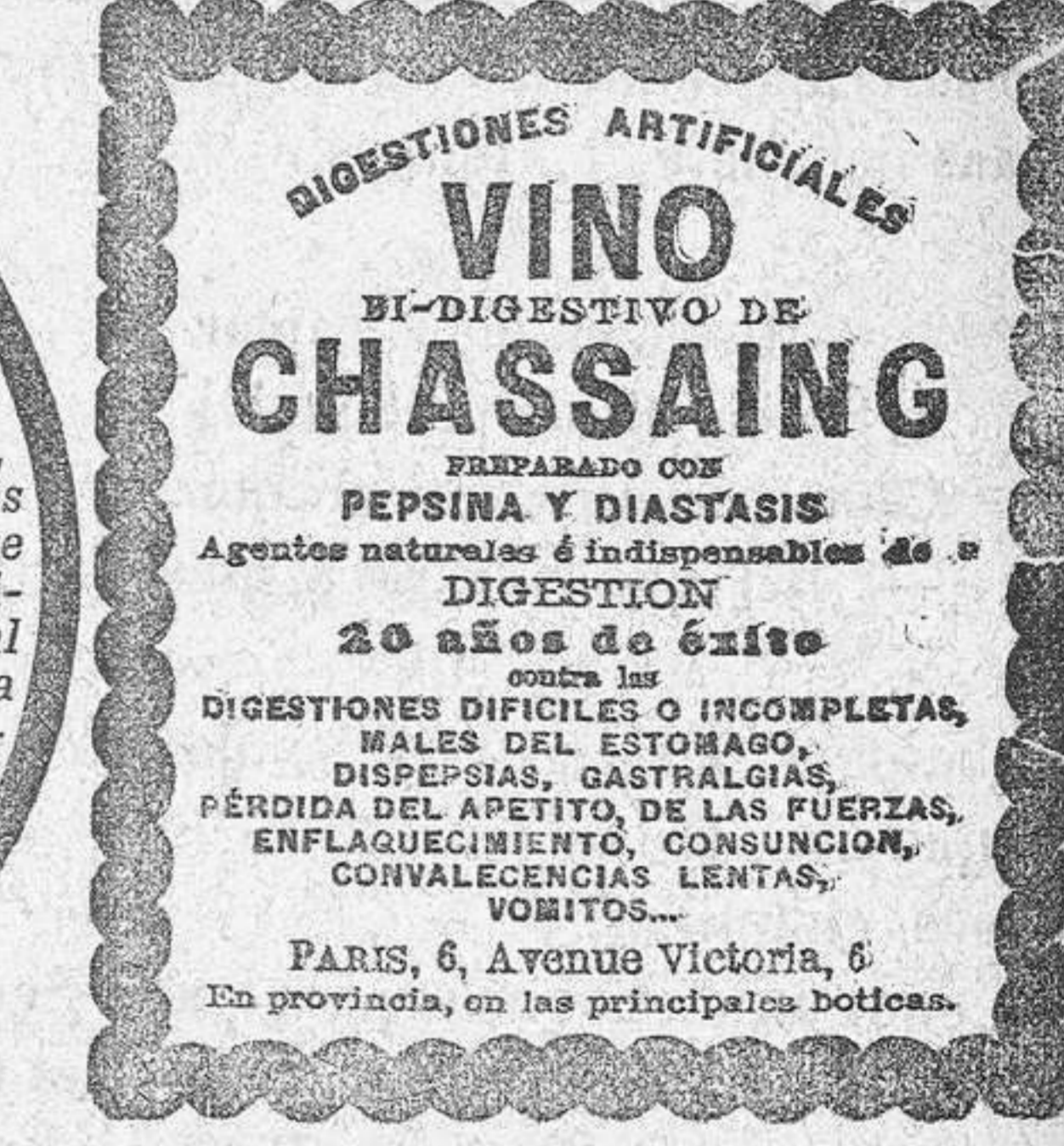
### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor Farmacia Globo. Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.



### GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



### ROB BOYVEAU LAFPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

### ROB BOYVEAU LAFPECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFPECTEUR

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.